



1.- OBJETIVO. Brindar atención a turistas Nacionales o Extranjeros que visitan el Museo de Momias de Celaya, ofreciéndoles un servicio de calidad acompañado de material impreso para el buen entendimiento.

2.- ALCANCE. El presente procedimiento aplica a todos los visitantes del Museo de Momias y al Consejo de Turismo de Celaya, en especial a la Unidad de Desarrollo Turístico y Auxiliar de Museo de Momias.

3.- RESPONSABLES.

PUESTO	ÁREA
Titular de Desarrollo Turístico	Unidad de Desarrollo Turístico
Auxiliar de Museo de Momias	Unidad de Desarrollo Turístico

4.- DESARROLLO PROCEDIMIENTO.

El Turista llegará al Museo de Momias y solicitará información en general.

4.1 Entrega de Información.

El Auxiliar de Museo de Momias le proporcionará al visitante la información adecuada como costos, horario e información en general. El Turista decidirá si entra o no al Museo.

4.1.1. En caso de que el Turista decida no entrar, concluye el proceso.

4.2 Venta de Boletos.

En caso de decidir entrar al museo, el Auxiliar de Museo de Momias realizará la venta de boletos de acuerdo a los precios establecidos, entregándole al visitante el boleto adquirido y realizando el registro del boleto vendido en el formato indicado. (Control de Ingresos de Boletos del Museo de Momias).

4.3 Recorrido en el Museo de Momias.

El Turista realizará un recorrido auto-guiado donde él mismo podrá observar el proceso de momificación y leer las leyendas de cada una de las Momias.

4.4 Registro en el libro de visitas.

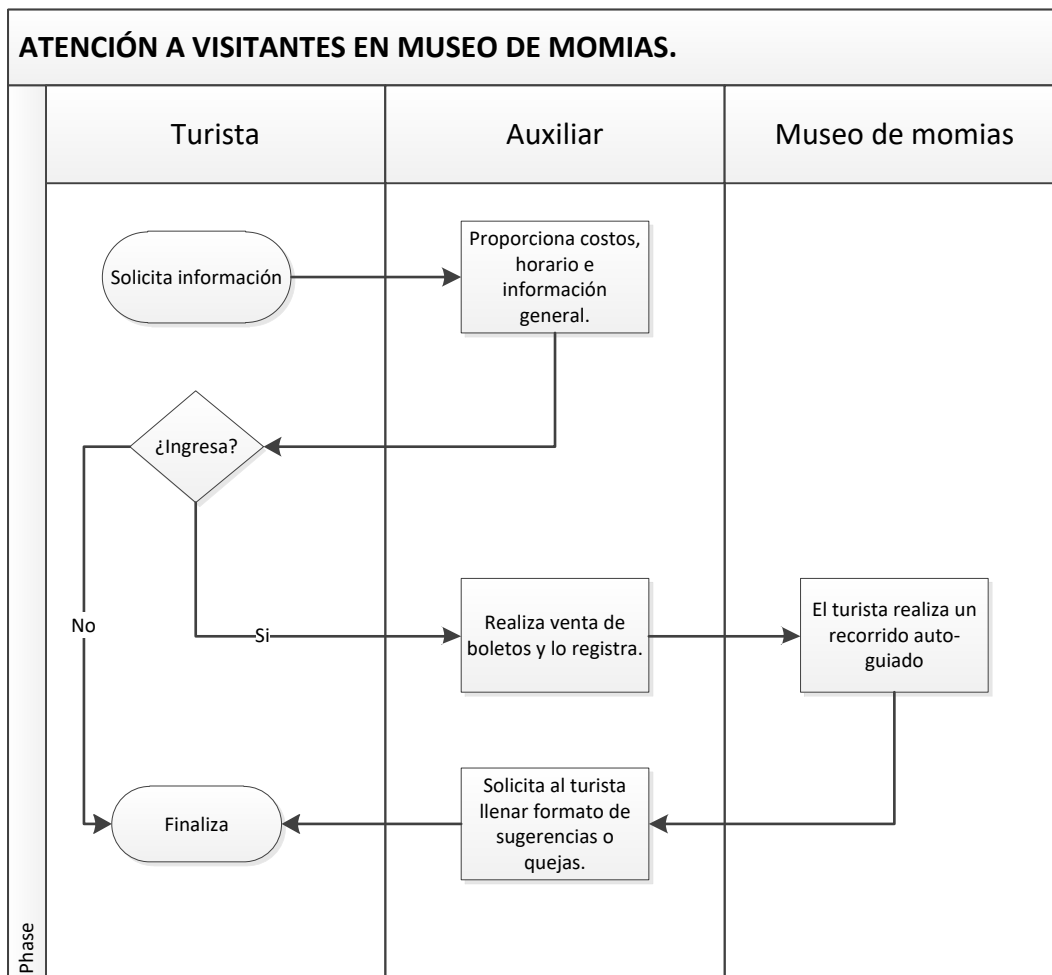
El Auxiliar de Museo de Momias solicitará al visitante su registro de datos personales y llenado del formato de sugerencias quejas o comentarios; el cual se entregará al titular de Desarrollo Turístico para el control de estadísticas de visitantes. El registro es opcional.



5.- REGISTROS UTILIZADOS.

NOMBRE	ÁREA
Control de Ingresos de Museo de Momias	Unidad de Desarrollo Turístico
Libro de Registro	Unidad de Desarrollo Turístico
Formato de sugerencias, quejas o comentarios	Unidad de Desarrollo Turístico

6. DIAGRAMA DE FLUJO





7.- VOCABULARIO

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Cuerpos Momificados	Conjunto de cuerpos conservados por técnicas que permiten preservar el cuerpo humano de la descomposición después de la muerte o bien se momifican de manera natural.
Turista	Persona que visita o recorre un país o lugar para conocerlo por placer.
Evento	Suceso de importancia que se encuentra programado, dicho acontecimiento puede ser social, artístico, turístico, deportivo.

8. AUTORIZACIONES

CONCEPTO	NOMBRE Y PUESTO	FIRMA
Elaboró	Lic. Ana Laura García Mandujano. Titular de Desarrollo Turístico	
Revisó	Innovación Gubernamental	
Validó	Lic. Ana Laura García Mandujano. Titular de Desarrollo Turístico.	
Autorizó	Lic. Raúl Jiménez Arreola Director del Consejo de Turismo de Celaya.	